



24 de mayo de 2019

Presentado por: la Secretaría del TCA

Original: inglés

Tratado sobre el Comercio de Armas
Quinta Conferencia de los Estados Partes
Ginebra, Suiza, del 26 al 30 de agosto de 2019

ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS PROVISIONALES DEL TCA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

INTRODUCCIÓN

1. El Artículo 17 (3) del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) dispone que la Conferencia de los Estados Partes, en cada sesión ordinaria, apruebe un presupuesto para el ejercicio económico que habrá de transcurrir hasta la sesión ordinaria siguiente.
2. La preparación y gestión de presupuestos del TCA se rige por el Reglas de Procedimiento Financiero del TCA. La Regla 4 (1) de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA dispone que la Secretaría del TCA prepare y, tras un examen realizado por el Comité de Gestión, presente estimaciones presupuestarias a los Estados Partes por lo menos 90 días antes de la apertura de la Conferencia en que haya de aprobarse el presupuesto.
3. Las estimaciones presupuestarias presentadas para aprobación por la Conferencia de los Estados Partes deben abarcar las estimaciones presupuestarias para la Conferencia y la Secretaría del TCA. Las consideraciones financieras para las estimaciones presupuestarias de la Conferencia y la Secretaría del TCA se establecen en los Artículos 5 y 6 de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA, respectivamente.
4. Las estimaciones presupuestarias del TA para el ejercicio económico 2020 se prepararon de conformidad con los requisitos de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA.

CIFRAS DE INGRESOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

5. La Regla 4 (1) de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA establece que las estimaciones presupuestarias presentadas para aprobación de la Conferencia de los Estados Partes deben incluir las cifras reales de ingresos del ejercicio anterior, que en este caso es el ejercicio económico 2019.
6. Los ingresos financieros de 2019 se basan en el presupuesto de 2019, que fue aprobado por la Cuarta Conferencia de los Estados Partes. En este sentido, el presupuesto total del TCA para 2019, incluida la Secretaría del TCA (USD 740 149,00) y de la Conferencia (USD 343 976,00), es de USD 1 084 125,00. Las contribuciones financieras de los Estados al presupuesto del TCA para 2019 se calcularon sobre la base de este total usando la fórmula financiera indicada en las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA.
7. En octubre de 2018, la Secretaría del TCA publicó 127 avisos de contribuciones a todos los Estados pertinentes de conformidad con los Artículos 5 y 6 de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA. Al 24 de mayo de 2019, el total de las contribuciones financieras recibidas de

71 Estados era de USD 906 717,34. El total pendiente por concepto de contribuciones financieras de los otros 56 Estados calculado para el presupuesto del TCA de 2019 es de USD 177 407,66.

8. En marzo de 2019, de conformidad con la Regla 8 (1), de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA, el Presidente de la Quinta Conferencia de los Estados Partes se dirigió a todos los Estados con contribuciones financieras pendientes, recordándoles este hecho e insistiendo en la importancia de pagar sus respectivos atrasos.

ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO

9. Después que los apruebe la Quinta Conferencia de los Estados Partes, el presupuesto del TCA será administrado por la Secretaría del TCA según las disposiciones de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA, bajo la supervisión del Comité de Gestión. En consecuencia, la Secretaría del TCA notificará a todos los Estados sobre sus cuotas para el presupuesto de 2020 en octubre de 2019.

Secretaría del TCA: Proyecto de estimaciones presupuestarias provisionales para 2020

Presupuesto ⁱ Fuente	Partida ⁱⁱ	Costo est. (USD)	Comentarios
CUOTAS de los Estados	Costos totales de personal (P4, P3 y P2) ⁱⁱⁱ - 12 meses 2020	558'155	De conformidad con el Reglamento y Estatuto del Personal del TCA
	Ayuda temporal general (si fuera necesaria)	12'500	50 días de consultoría (especialista subalterno- estimación de USD 250/día).
	Servicios profesionales (jurídicos, adquisiciones, de personal, financieros)	25'000	50 días de consultoría (especialista - estimación de USD 500/día)
	Gastos de viajes internacionales del personal (incluyen viajes aéreos, transporte terrestre, alojamiento y dietas)	25'002	Costos estimados de USD 4167/viaje (3 viajes de P4, 2 viajes de P3, 1 viaje de P2)
	Capacitación del personal	4'500	USD 1500/funcionario
	Uso de TI y servicios de telecomunicaciones (llamadas de teléfono celular, llamadas de línea fija, fotocopias)	5'000	
	Sitio web de la Secretaría	80'000	Mantenimiento y mejora gradual
	Honorarios de auditoría	7'000	
	Seguros	15'000	
Misceláneos (papelería, tóner, etc.)	8'000		
Subtotal de CUOTAS		740'157	De este total se cobra el 30 % según la Regla 5 de las Reglas de Procedimiento Financiero, y el 70 % según la Regla 6 de las Reglas de Procedimiento Financiero
EN ESPECIE a cargo del Estado anfitrión ^{iv} (Suiza)	Local de oficina (incluida la administración del edificio) - 12 meses	83'281	Cubierto por el Estado anfitrión: Local de oficina = CHF 76 606, Espacio para archivo = CHF 6000
	Vigilancia y seguridad de la oficina	0	Cubierta por el Estado anfitrión a través de la organización anfitriona
	Servicios de TI y telecomunicaciones (hardware de TI, soporte de TI [mano de obra]) ^v	46'557	Alquiler de línea de TI = CHF 3240, Compras de TI = CHF 6000; Soporte y mantenimiento de TI = CHF 34 120; Suscripción de telefonía móvil = CHF 420; Alquiler copiadora = CHF 2400
	Contabilidad y administración financiera (incluida la recaudación de contribuciones)	25'204	Servicios financieros = CHF 25 000
	Administración de recursos humanos	10'082	Servicios de RRHH = CHF 10 000
	Servicios de asistencia personal (Funcionario del DCAF)	44'472	Salario del asistente + costos sociales = CHF 44 112 (12 meses 50%)
	Gastos generales del DCAF en 2019	22'734	Misceláneos = CHF 1600; Gastos generales del DCAF = CHF 20 950
Subtotal EN ESPECIE a cargo del anfitrión		232'331	
TOTAL		972'488	

Conferencia (CEP6): Proyecto de estimaciones presupuestarias provisionales para 2020

Fuente ⁱ presupuestaria	Tipo	Partida ⁱⁱ	Costo est. (USD)	Comentarios	
CUOTAS de Estados participantes CEP en GINEBRA	Proceso Preparatorio de la CEP5	Sede de las Reuniones Preparatorias	32'665	2x Reuniones de Grupos de Trabajo, 2 x Reuniones Preparatorias Oficiosas (=8 días)	
		Seguridad	7'985	2x Reuniones de Grupos de Trabajo, 2 x Reuniones Preparatorias Oficiosas (=8 días)	
		Documentos ^{vi}	44'000	Servicios de traducción (árabe, francés, ruso, español)	
		Interpretación durante las sesiones ^{vii}	80'000	2x Reuniones de Grupos de Trabajo, 2 x Reuniones Preparatorias Oficiosas (=8 días)	
	Subtotal del Proceso Preparatorio			164'649	
	CEP5	Sede de las conferencias	17'643	No hay que alquilar si tiene lugar en el CICG, Ginebra; Cargos estimados de servicios para conferencias en el CICG (asistencia técnica, alquiler de equipos)	
		Documentos ^{vi}	32'000	Servicios de traducción (árabe, francés, ruso, español)	
		Interpretación durante las sesiones ^{vii}	63'515	Equipo de interpretación e intérpretes	
		Grabación de video	5'500		
		Equipo y suministros de la Conferencia	3'781	Computadoras, fotocopiadora y suministros correspondientes	
		Soporte de TI	7'000	Servicio de TI de apoyo a computadoras, impresoras, sitio web, inscripción en línea	
		Personal de apoyo de la Conferencia	13'500	Personal de apoyo local	
		Seguridad	15'500	Seguridad de la CEP	
		Diseño e impresión	3'025	Banderolas, carteles, invitaciones, logo, gafetes, placas de identificación, paquetes para participantes	
		Decoración	1'415		
Apoyo médico		1'000			
Misceláneos	1'100				
Subtotal de la CEP5			164'979		
Subtotal de CUOTAS			329'628		
En ESPECIE a cargo del anfitrión si la CEP tiene lugar fuera de GINEBRA	CEP5	Sede de la Conferencias	-		
		Servicios de comedores	-	Almuerzos, pausas para tomar café, recepción	
		Diseño e impresión	-	Banderolas, carteles, invitaciones, logo, gafetes, placas de identificación, paquetes para participantes	
		Transporte	-	Autobuses y automóviles para el aeropuerto, ceremonia de apertura, etc.	
		Seguridad	-		
		Apoyo médico	-		
		Decoración	-		
		Misceláneos	-		
Personal	-	Administrador de la conferencia, personal local de apoyo			
Subtotal EN ESPECIE			-		
Costo total de la Conferencia			329'628		

Notas explicativas

- i. De conformidad con la Regla 3 de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA, el presupuesto cubre un ejercicio económico equivalente a un año natural. Por consiguiente, el presente presupuesto comprende un panorama de doce meses del año natural 2019.
- ii. Las partidas presupuestarias se determinan de acuerdo con la Regla 6 (3) de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA en cuanto respecta a la Secretaría, y la Regla 5 (3) en lo relativo a la Conferencia.
- iii. De conformidad con el Reglamento y Estatuto del Personal de la Secretaría del TCA, esta partida presupuestaria incluye las retribuciones, dietas, seguros, ascensos y permisos.
- iv. Previa confirmación del Estado anfitrión (Suiza) de la continuación de la contribución en especie en 2020.
- v. El soporte y los servicios de mantenimiento de la infraestructura de TI los proporciona e-Durable SA.
- vi. De conformidad con la Regla 49 (1) de las Reglas de Procedimiento del TCA.
- vii. De conformidad con la Regla 47 (1) de las Reglas de Procedimiento del TCA.
